

PROCESO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES, EN ATRIBUCIÓN TEMPORAL, PARA EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO (PTGAS), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2025

La Comisión de Valoración del proceso de referencia, reunido en sesión de fecha 12 de marzo de 2025, **ACUERDA** publicar:

1. La valoración provisional de los méritos, conforme al baremo establecido en la Base Séptima de la convocatoria (Anexo I).
2. La adjudicación provisional de las Atribuciones de Funciones (Anexo II).

Contra el presente acto se podrán realizar alegaciones en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en la página web y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma electrónica.

V.º B.º
La Presidenta,

La Secretaria,

M.ª Pilar Arenas Miguel

M.ª Piedad Rosillo González

Código Seguro De Verificación	xohw7kXVekqGv+VhsJLLQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel	Firmado	19/03/2025 11:57:59
	María Piedad Rosillo González	Firmado	19/03/2025 10:33:08
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/xohw7kXVekqGv%2BVhsJLLQA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I

Valoración provisional de los méritos

FAGT09 - Administrador/a - Derecho		Servicio de Administración de Centros/Administración Centros Alcalá-Ciudad (Nivel-22)												
DNI			NOMBRE COMPLETO			Orden Preferencia			Primera Fase Méritos Generales				Segunda Fase Méritos Específicos	Puntuación Total
***9140**	Castel Martín, Sonia	1	6	3	4,1	2	15,10	11,50	26,60					
***9936**	Corzo Duran, Rosa María	1	6	3	5,0	2	16,00	4	20,00					
***4774**	Iglesias Angulo, María José	1	6	3	5,0	2	16,00	3,50	19,50					

Código Seguro De Verificación	xohw7kXVekqGv+VhsJLLQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel	Firmado	19/03/2025 11:57:59
Observaciones	María Piedad Rosillo González	Firmado	19/03/2025 10:33:08
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/xohw7kXVekqGv%2BVhsJLLQA%3D%3D	Página	2/4
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FAGT02 - Administrador/a – Ciencias Económicas y Arquitectura		Servicio de Administración de Centros/Administración Centros Alcalá-Ciudad (Nivel-22)					
DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Primera Fase Méritos Generales				
			Grado personal	Nivel C.D del puesto de trabajo actual	Antigüedad	Cursos de formación y perfec.	Puntuación Total: 1.ª Fase Máx: 20 puntos
			Puntuación: Máx. 8 ptos. 7.1	Puntuación: Máx. 5 ptos. 7.2	Puntuación: Máx. 5 ptos. 7.3	Puntuación: Máx. 2 ptos. 7.4	
***9140**	Castel Martín, Sonia	2	6	3	4,1	2	15,10
			Segunda Fase Méritos Específicos				Puntuación Total
			Valoración méritos alegados Puntuación: Máx. 20 ptos. .				11,50
							26,60

Código Seguro De Verificación	xohw7kXVekqGv+VhsJLLQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel	Firmado	19/03/2025 11:57:59
Observaciones	María Piedad Rosillo González	Firmado	19/03/2025 10:33:08
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/xohw7kXVekqGv%2BVhsJLLQA%3D%3D	Página	3/4
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO II

Adjudicación provisional

ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES PARA PUESTO DE TRABAJO	Adjudicación Provisional
FAGT09- Administrador/a - Derecho	Sonia Castel Martín
FAGT02 -Administrador/a - Ciencias Económicas y Arquitectura	Desierta

Código Seguro De Verificación	xohw7kXVekqGv+VhsJLLQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Arenas Miguel	Firmado	19/03/2025 11:57:59
	María Piedad Rosillo González	Firmado	19/03/2025 10:33:08
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/xohw7kXVekqGv%2BVhsJLLQA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

